

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2017-2023 y POI

**Pliego: 002 Instituto Nacional de
Estadística e Informática - INEI]**

Periodo: 2021

Mayo de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo.....	3
1. Presentación del Plan Estratégico Institucional.....	4
2. Contexto	5
3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).....	6
4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicos Institucionales (AEI)	12
5. Medidas para mejorar la implementación del PEI	33
6. Conclusiones	37
7. Recomendaciones	38
8. Anexos	39

Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico del INEI 2017-2022 se amplió al año 2023 con Resolución Jefatural N° 101-2020-INEI, conforme a las acciones definidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) con el OFICIO MÚLTIPLE N° D000040-2019-CEPLAN-DNCP, y en el marco de la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD, “Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional” y modificatorias.

Se aprobó el Plan Operativo Institucional 2021 del INEI mediante Resolución Jefatural N° 238-2020-INEI, donde se programaron 92 Actividades Operativas de los Centros de Costo ubicados en Lima y en 26 principales ciudades del país.

El Plan Estratégico Institucional 2017-2023 Ampliado del INEI está constituido por tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), diecisiete (17) Acciones Estratégicas Instituciones (AEI) con sus respectivos indicadores y metas que coadyuvan al cumplimiento de la misión institucional y al logro de los Objetivos Estratégicos Sectoriales aprobados en el PESEM 2016-2024 del Sector Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

El cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales en el año 2021, fueron afectados por las medidas para el cuidado de la vida de la población del país, su salud y del campo económico dispuestas por las autoridades nacionales desde marzo del año 2020, a fin de contener la propagación de la pandemia del COVID-19 y sus variantes; sin embargo, se alcanzaron importantes avances.

El *OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística* alcanzó el 108% de avance global. Corresponde a las AEI.01 Indicadores económicos coyunturales, con 106% de avance; AEI.02 Cuentas Nacionales trimestrales y anuales y PBI departamental, con 113% de avance; AEI.03 Producción estadística demográfica, social y de medio ambiente así como la ejecución de encuestas especializadas para monitorear indicadores de resultados asociados a programas presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados, actividades estadísticas en el marco de convenios interinstitucionales, con 109% de avance; y la AEI.05 Investigaciones especializadas logró el 25% de avance.

El *OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional*, con 25% de avance, siendo la AEI.08 Canalizar la cooperación internacional orientada a la capacitación especializada online y la transferencia de metodologías y tecnologías, y AEI.07 Ejecución de la encuesta a usuarios para incrementar el uso de información estadística oficial, con 100% de avance respectivamente cada una, constituyen sus principales logros.

El *OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística*, no presenta avance en razón de las medidas de urgencia dispuestas por el gobierno por la pandemia del COVID-19 y las restricciones presupuestales inherentes.

Se presenta los avances logrados en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 1: Objetivos Estratégicos Institucionales e Indicadores: Avance 2021

COD.	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	INDICADOR	LOGRO ESPERADO	VALOR OBTENIDO	AVANCE (%)
				2021	2021	2021
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística.	IND.01.OEI.01	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas.	3	0	0%
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística.	IND.01.OEI.02	Número de productos estadísticos elaborados y difundidos.	1163	1256	108%
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del sistema estadístico nacional.	IND.01.OEI.03	Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del Sistema Estadístico Nacional.	8	2	25%

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2017-2023, INEI

En términos generales, a pesar de ser el segundo año de la pandemia del COVID-19, el INEI ha cumplido con entregar información estadística oficial pertinente y oportuna requerida por los usuarios, logrando en el OEI.02 el 108% de avance, lo que contribuyó que el Índice de Gestión Institucional (IGI) alcanzara 60 % en el año 2021, como presenta la Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI.

1. Presentación del Plan Estratégico Institucional

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es un organismo técnico especializado con personería de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, organismo central y rector del Sistema Nacional de Estadística, adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, conforme al Decreto Legislativo N° 604 y Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2001-PCM.

En el Sistema Nacional de Presupuesto Público, la entidad es el Pliego: 002 Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, y tiene una Unidad Ejecutora: 000005 - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA- INEI.

El INEI cumple su misión de producir y difundir información estadística oficial para el diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

Con el fin de cumplir con los objetivos y metas aprobadas en el PEI y POI del INEI, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del INEI, para el Año Fiscal 2021, ascendió a S/ 171 649 348, por toda fuente de financiamiento, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 238-2020-INEI, en el marco de la Ley N° 31084 del Presupuesto del Sector Público para el

Año Fiscal 2021. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/ 303 098 257, incrementándose en 77%.

El INEI dispone de 7 locales a nivel de Lima para el desarrollo de las actividades estadísticas, conducción superior, de apoyo, de asesoramiento y de control. Igualmente, tiene 26 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática (ODEI), ubicadas en 23 ciudades capitales departamentales, 2 oficinas zonales, ubicadas en Ancash - Chimbote y San Martín - Tarapoto, y una Oficina en la ciudad de Huacho.

Con relación a la disponibilidad de los recursos humanos y desagregados según régimen legal, el INEI contó con el número de personal y Locadores de Servicio siguientes:

- Decreto Legislativo N° 276 - Carrera Administrativa: 308
- Decreto Legislativo N° 1057 – Contrato Administrativo de Servicios: 1 018
- Locación de Servicios: 3 752

2. Contexto

El INEI implementó el PEI en un contexto económico, social y político más favorable en el año 2021, con el fin de proporcionar al país la información estadística oficial para la adecuada toma de decisiones de las autoridades del sector público, sector privado y población en general.

En el ámbito económico: Los primeros siete meses del año 2021, hasta el término del gobierno precedente, la economía fue impulsada por la gradual flexibilización de las restricciones de movilidad de la población, la ejecución de obras públicas, reanudación de proyectos de inversión y una mayor demanda externa, con el consecuente crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI); sin embargo, ante la amenaza de nuevas sepas del COVID-19 se restableció las restricciones obligatorias para el cuidado de la salud pública, afectando nuevamente todos los aspectos del contexto nacional y en consecuencia también el cumplimiento de algunos OEI del PEI.

Con el nuevo período presidencial, a pesar de nuevamente flexibilizar las restricciones de las actividades económicas y los aforos a niveles pre pandemia, el PBI modera su crecimiento, afectado por el endurecimiento de las condiciones financieras y otros factores externos e internos. La inflación en diciembre alcanza el 6,43%. El aumento global del precio de los alimentos y la energía, y la depreciación de la moneda nacional son los principales factores que impulsan este repunte.

La economía peruana desciende en su recuperación; sin embargo, debido al efecto rebote de la economía, el PBI alcanza el 13.3%.

En el ámbito político: Con el inicio de un nuevo período presidencial, conllevó la designación de nuevas autoridades y la aprobación de la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, el 26 de octubre del 2021, que guía a las entidades públicas, en el logro de las metas trazadas en beneficio de la población del país.

En el ámbito social: La pandemia del COVID-19 continuó golpeando fuertemente, mostrando las precarias condiciones en el sector Salud y Educación, la exclusión, la informalidad del empleo, violencia familiar, falta de mejor seguridad ciudadana, el hacinamiento en los hogares y las brechas en cobertura y calidad de servicios básicos como agua y saneamiento.

La recuperación del mercado laboral fue lenta y el empleo de Lima, en empresas de más de 10 trabajadores todavía se encontraba un 20% por debajo de su nivel anterior a la pandemia en agosto último. Las mujeres y los jóvenes fueron afectados de manera desproporcionada por la pérdida de empleos formales.

La implementación del PEI en el año 2021 fue afectada por los factores adversos siguientes:

Medidas adoptadas como la cuarentena por la pandemia a causa del COVID-19, medidas restrictivas a fin de evitar su propagación y la Emergencia Sanitaria que fue ampliada durante todo el año 2021.

La extendida informalidad que dificulta la captura de información.

La priorización de los recursos presupuestales orientados a los sectores salud, educación y otros aspectos sociales, la necesidad de una infraestructura tecnológica idónea.

Los factores positivos fueron la apertura progresiva de las diversas actividades que se desarrollan en el país y el apoyo en ejecutar el Censo Nacional Económico en el año 2022, para lo cual se dispuso de presupuesto para actualizar el plan directriz, documentos metodológicos y sistemas de captura y procesamiento de información, principalmente, como labores iniciales en preparación del operativo del año siguiente.

3. Evaluación del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

La evaluación de cumplimiento de los OEI, considera un total de 14 AEI programadas para el año 2021 con igual número de indicadores cuyas metas se muestran en el Cuadro N° 2:

Cuadro N° 2: PEI 2017-2023: Objetivos Estratégicos Institucionales, Indicadores, Acciones Estratégicas Institucionales y Metas Anuales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	N° DE AEI	METAS ANUALES						
				2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística.	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas.	3	1	2	1	2	3	0	3
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística.	Número de productos estadísticos elaborados y difundidos.	5	2267	2267	2268	1168	1163	1165	1165
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del Sistema Estadístico Nacional.	9	5	8	7	9	8	6	5

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2017-2023, INEI.

El Avance porcentual (%) se presenta en el Cuadro N° 3, que contiene en resumen la información de Evaluación de implementación del PEI 2021.

Cuadro N° 3: Avance % de los indicadores de los Objetivos Estratégicos Institucionales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	AVANCE %
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística.	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas.	0%
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística.	Número de productos estadísticos elaborados y difundidos.	108%
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del Sistema Estadístico Nacional.	25%

Seguidamente, el análisis del avance porcentual (%) por OEI:

OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística.

Indicador: Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas: 0%

En el año 2021, las restricciones presupuestales dispuestas por el gobierno, afectó la implementación y resultados de las tres Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el citado OEI. Ver Cuadro N° 4: Avance Porcentual del OEI.01.

Como se observa, en el marco de la AEI.01, de prioridad 1, se postergó la operación de campo del V Censo Nacional Económico hasta el próximo año 2022; y, las AEI.02 y AEI.03, aunque tuvieron avances en su gestión como la realización de reuniones de coordinación estableciéndose la normatividad, procedimientos, calendario de trabajo en el primer caso y en el último, se firmó convenio INEI - SUNEDU, no lograron cumplir los indicadores aprobados en el PEI.

Cuadro N° 4: Avance Porcentual del OEI.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	AÑO 2021		
			PROGRAMADO	EJECUTADO	%
OEI.01	Mantener actualizada la infraestructura estadística.	Número de actividades estadísticas estructurales actualizadas.	3	0	0%
AEI.01.01	Censos de Población, Vivienda, Económicos, y Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ejecutados con oportunidad, relevancia, confiabilidad y calidad, para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.	Número de censos y encuestas nacionales ejecutadas y disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.	1	0	0%
AEI.01.02	Registros estadísticos basados en datos administrativos actualizados y sistematizados disponibles para el sector público, sector privado y población en general.	Número de sistemas de registros estadísticos basados en datos administrativos actualizados, sistematizados y disponibles para el sector público, sector privado y población en general.	2	0	0%
AEI.01.03	Nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.	Número de documentos con nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.	0	0	0%

OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística.

Indicador: Número de productos estadísticos elaborados y difundidos: 108%

Los avances alcanzados por cuatro de las cinco Acciones Estratégicas Institucionales que conforman el OEI, se fundamenta en la solidez conceptual y metodológica del INEI en la

elaboración y producción estadística continua y difusión oportuna de la información estadística oficial que contribuye a la recuperación transformadora del país.

En el Cuadro N° 5 se presenta los resultados del avance porcentual:

Cuadro N° 5: Avance Porcentual del OEI.02

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE OEI / AEI	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
OEI.02	Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística.	1163	1256	108%
AEI.02.01	Indicadores económicos coyunturales producidos y difundidos con oportunidad, calidad y transparencia para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.	212	225	106%
AEI.02.02	Cuentas Nacionales con año base actualizado disponible para los principales agentes socioeconómicos del país.	8	9	113%
AEI.02.03	Producción estadística demográfica, social y de medio ambiente actualizada, coordinada, integrada y racionalizada, con metodologías armonizadas a nivel regional e internacional, para la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el sector público, sector privado y población en general.	938	1021	109%
AEI.02.04	Sistema integrado de encuestas a hogares armonizado y actualizado, disponible para el sector público, sector privado y población en general.	1	0	0%
AEI.02.05	Investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico con conceptos, definiciones y contenidos mejorados y comparables internacionalmente, conforme a estándares de la OCDE, disponibles para el sector público, sector privado y población en general.	4	1	25%

OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional.

Indicador: Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del Sistema Estadístico Nacional: 25%

El avance porcentual resulta de la implementación de dos de las siete acciones estratégicas programadas, según se muestra en el Cuadro N° 6:

Cuadro N° 6: Avance Porcentual OEI.03

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE OEI / AEI	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
OEI.03	Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional.	8	2	25%
AEI.03.01	Implementar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Estadística con indicadores aprobados para el uso de las entidades del Sistema Estadístico Nacional: Primera etapa: Diseño y aprobación del sistema e indicadores.	1	0	0%
AEI.03.03	Desarrollar un Programa de capacitación y perfeccionamiento integral y sostenible.	1	0	0%
AEI.03.04	Mejorar la difusión de la información estadística en los idiomas español e inglés.	1	0	0%
AEI.03.05	Promover los canales de coordinación, articulación y posicionamiento de los órganos del SEN.	2	0	0%
AEI.03.06	Ejecutar encuesta a informantes para disminuir la tasa de no respuesta a las encuestas.	1	0	0%
AEI.03.07	Ejecutar encuesta a usuarios para incrementar el uso de información estadística oficial.	1	1	100%
AEI.03.08	Canalizar la cooperación nacional e internacional orientada a la capacitación especializada del personal del SEN y la transferencia de metodologías y tecnologías.	1	1	100%

Análisis de la Tabla N° 2 Índice de Gestión Institucional (IEI) y ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Respecto al **OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística**, como se manifestó anteriormente, las restricciones, prioridades presupuestales y medidas establecidas por el gobierno en resguardo de la salud pública y reactivación económica, afectaron la implementación de las AEI que conforman el citado OEI.

Con relación al POI 2021 modificado, en el marco de la AEI.01.01, prioridad 1 según PEI, se elaboró el Plan Directriz del V Censo Nacional Económico y las tareas preparatorias para la operación de campo que, en razón al presupuesto se postergó hasta el año 2022; por lo que conforme al indicador del PEI, se considera 0% de avance.

En relación a las AEI.01.02 y AEI.01.03, aunque se realizaron reuniones de coordinación virtual estableciéndose la normatividad, procedimientos, calendario de trabajo en el primer caso; y en el segundo se firmó convenio INEI – SUNEDU, no logran el indicador establecido en el PEI, tampoco como Actividad Operativa en el POI Modificado del año.

Respecto al **OEI.02, Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística**, en razón a los indicadores PEI se alcanza el 108% de avance anual.

Para el PEI, la *AEI.02.02 Cuentas Nacionales con año base actualizado...etc.*, consideraba la elaboración y difusión de ocho documentos; y mediante la modificación del POI incrementó uno más alcanzando el 112.5% de avance.

Con relación a la *AEI.02.03 Producción estadística demográfica, social y de medio ambiente actualizada...etc.*, en razón a la alta demanda de información estadística oficial para la toma de decisiones en el contexto económico y social antes citado y conmemoración del Bicentenario Patrio, en términos porcentuales significó el 109% de cumplimiento del indicador; asimismo, el *AEI.02.01 Indicadores económicos coyunturales producidos y difundidos con oportunidad, calidad y transparencia para la toma de decisiones...etc.*, el INEI presentó puntualmente los indicadores económicos de corto plazo de producción y precios, etc., logrando el 106% de avance al año.

Según el POI modificado, la *AEI.02.01 Indicadores económicos coyunturales producidos y difundidos con oportunidad, calidad y transparencia para la toma...etc.*, fue ejecutada de acuerdo a la prioridad establecida en el PEI, prioridad 1; sin embargo, la AEI.02.02 y AEI.02.03 de prioridad 2 y 3 respectivamente, lograron avances del 50% y 91% respectivamente, avances menores a lo programado y se explica en razón a que en el marco de la AEI.02.02 no se concretó la AO Nuevo Año Base de las Cuentas Nacionales; igualmente, no se ejecutó en la AEI.02.03 dos AO: ENEDU-Pedagógico y Salud y Encuesta Nacional Agropecuaria.

Respecto al **OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional**, y considerando los indicadores del PEI, lograron el 25% de avance en razón que 2 de las 8 AEI programadas para el año, se cumplieron en 100%: AEI.03.07 y AEI.03.08 de prioridad 9 y 4.

A nivel del POI Modificado, las AEI.03.05 y AEI.03.01 de prioridad 1 y 2 respectivamente tiene 0% de avance; asimismo, las AEI.03.03 y AEI.03.04 de prioridad 6 y 7 respectivamente lograron avances mayores al 100%; en tanto las AEI.03.07 y AEI.03.08 de prioridad 9 y 4 respectivamente lograron el 100% de avance; finalmente, la AEI.03.09, de prioridad 5 logró el 91%. Cabe mencionar que esta última AEI, agrupa a 37 Actividades Operativas.

Tabla N°2: Índice de Gestión Institucional (IGI) y el ejecución del POI Modificado, por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	1° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA.	1				50 %	50 %
AEI.01.01	CENSOS DE POBLACIÓN; VIVIENDA; ECONÓMICOS; Y ENCUESTA NACIONAL	1	1	540,245		100 %	100 %
AEI.01.02	REGISTROS ESTADÍSTICOS BASADOS EN DATOS ADMINISTRATIVOS ACTUALES	2	1	175,808		0 %	0 %
AEI.01.03	NOMENCLATURAS Y CÓDIGOS DE ACTIVIDADES; PRODUCTOS; OCUPACIONES	3	1	151,883		0 %	0 %
OEI.02	SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.	2			88 %	79 %	77 %
AEI.02.01	INDICADORES ECONÓMICOS COYUNTURALES PRODUCIDOS Y DIFUNDIDOS	1	2	7,130,991	98 %	100 %	100 %
AEI.02.02	CUENTAS NACIONALES CON AÑO BASE ACTUALIZADO DISPONIBLE PARA LOS	2	2	2,643,949	67 %	58 %	50 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE	3	40	217,121,547	97 %	91 %	91 %
AEI.02.05	INVESTIGACIONES METODOLÓGICAS Y NORMATIVAS EN EL CAMPO ESTADÍSTICO	5	1	455,650		25 %	25 %
OEI.03	FORTALECER EL LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO	3			122 %	58 %	58 %
AEI.03.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESTADÍSTICA	2	1	151,883		0 %	0 %
AEI.03.03	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	6	1	979,987	141 %	131 %	136 %
AEI.03.04	MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LOS IDIOMAS	7	2	1,698,121	131 %	139 %	135 %
AEI.03.05	PROMOVER LOS CANALES DE COORDINACIÓN; ARTICULACIÓN Y POSICIONAMIENTO	1	1	133,172		0 %	0 %
AEI.03.07	EJECUTAR ENCUESTA A USUARIOS PARA INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN	9	1	34,656		100 %	100 %
AEI.03.08	CANALIZAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ORIENTADA A LA	4	1	199,758		100 %	100 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	5	37	25,374,136	101 %	91 %	91 %
XX							
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 5/				99 %	61 %	60 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio de los avances por AEI, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

5/ El IGI se calcula como el promedio de avance de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

4. Evaluación del cumplimiento de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

Modificaciones del POI 2021

El Plan Operativo Institucional (POI) del 2021, fue aprobado en el POI Multianual 2021-2023 con un monto inicial de S/ 151 149 351.38 para financiar 89 Actividades Operativas, asimismo, luego de la aprobación del PIA el mencionado POI fue ajustado como parte del proceso de consistencia del Plan Operativo Institucional de acuerdo a las normas de CEPLAN, teniendo un POI aprobado con un monto de S/ 171 649 348.00 para financiar 92 Actividades Operativas.

Asimismo, se realizaron modificaciones, las que permitieron contar con un POI modificado por un monto de S/ 303 098 257 para financiar 92 Actividades Operativas debido a recursos adicionales generados por Convenios firmados con otras Entidades Públicas y un Saldo de Balance del 2020 para terminar un convenio.

Cuadro N° 7 : Actividades Operativas Modificadas e Incorporadas

Centro de Costos	Actividad Operativa		Motivo
	Modificadas	Incorporación	
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar Continua del Perú - ENDES		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 042-2021-INEI, de fecha 18 de febrero del 2021. La modificación se debe a los responsables de los Centros de costo, pasando a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
	Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 042-2021-INEI, de fecha 18 de febrero del 2021. La modificación se debe a los responsables de los Centros de costo, pasando a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
	Encuesta Permanente de Empleo		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 042-2021-INEI, de fecha 18 de febrero del 2021. La modificación se debe a los responsables de los Centros de costo, pasando a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
	Encuesta Permanente de Empleo Nacional		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 042-2021-INEI, de fecha 18 de febrero del 2021. La modificación se debe a los responsables de los Centros de costo, pasando a cargo de la Dirección Nacional de Censos y Encuestas.
Sub Jefatura de Estadística		Evaluación de Docentes	Se incorporó una nueva Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 188-2021-INEI, en base al Convenio N° 00069-2021-MINEDU, entre el Ministerio de Educación y el INEI, para realizar la Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación Para los Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2021 y Para el Acceso al Cargo de Director de las Unidades de Gestión Educativa Local – 2020. Por lo cual, se incorporó al POI, a fin de cumplir con las actividades conforme al Convenio precitado.
Dirección Nacional de Censos y Encuestas	Encuesta Nacional de Hogares - ENAHO		Se modificó la Actividad Operativa con eficacia anticipada del 1 de enero, con Resolución Jefatural N° 192-2021-INEI, debido al Convenio N° 012-2019-INEI, Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Instituto Nacional de Estadística e Informática y con Adenda al Convenio precitado se actualizaron las fechas del Anexo N° 3 Calendario de Actividades, para realizar las actividades pendientes y entrega del

			informe final según el anexo precitado.
Sub Jefatura de Estadística	Evaluación de Docentes		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 305-2021-INEI, debido al Convenio N° 078-2021-MINEDU, entre el Ministerio de Educación y el INEI, para realizar Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación para el Concurso Público para el Ascenso de Escala de los Profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial y para la Evaluación Excepcional de Ingreso de los Profesores del Ministerio de Defensa a la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial – 2021, por lo cual se modificó el POI, a fin de cumplir con las actividades conforme al Convenio precitado.
Dirección Nacional de Censos y Encuestas	Censo Nacional Económico		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 305-2021-INEI, para realizar la evaluación del estado de situación de los trabajos desarrollado entre los años 2019 - 2020 para determinar el plan de trabajo a seguir; así como de los documentos técnicos para su implementación y ejecución en el año 2022.
	Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES)		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 305-2021-INEI, se inactivó la Actividad Operativa debido a la posición definitiva del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con respecto a la no viabilidad de la ejecución de la Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales – ENARES en el año 2021 al no poder ejecutarse las dos (2) encuestas dirigidas a instituciones educativas debido a la coyuntura de la pandemia por el COVID-19, por la cual no se retoma el servicio educativo de manera presencial. De igual manera, se comunicó que la propuesta del INEI sobre ejecutar la ENARES 2021 considerando dos (2) de las cuatro (4) encuestas que la comprenden; y que están dirigidas a viviendas no fue aceptada por el MIMP, por consiguiente se procedió a comunicar la cancelación del proyecto.
Dirección Nacional de Cuentas Nacionales	Elaboración de las Cuentas Nacionales		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 305-2021-INEI, para incrementar 3 documentos, 2 de los cuales son de uso interno y 1 documento de difusión.
Dirección Técnica de Demografía e Indicadores	Encuesta del Programa Multisectorial		Se modificó la Actividad Operativa con Resolución Jefatural N° 305-2021-INEI, se inactivó la Actividad Operativa debido a la situación actual del operativo de campo para el levantamiento de la

Sociales	Barrio Seguro		Encuesta, indicando las dificultades para implementación de la citada encuesta, razón por la cual señala la no ejecución.
Oficina Técnica de Administración		Otorgamiento de un Bono para la Reactivación Económica a favor del Personal de las Entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local.	Se incorporó una nueva Actividad Operativa debido a que el MEF a través del D.U. N° 105-2021 - ART.17.1, autorizó la transferencia para el otorgamiento de un bono para la reactivación económica a favor del personal de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales. La incorporación de la Actividad Operativa se debió más a un cuadro con el SIAF - MEF, debido a que no se desarrolla como las demás Actividades Operativas.

Del Cuadro N° 7, podemos resaltar las modificaciones del Censo Nacional Económico, para realizar las labores más urgentes para su ejecución en el año 2022, como son: evaluación del estado de situación de los trabajos desarrollado entre los años 2019 - 2020 para determinar el plan de trabajo a seguir; así como de los documentos técnicos para su implementación y ejecución en el año 2022; la incorporación de dos convenios firmados con el Ministerio de Educación para realizar un operativo y el saldo de balance para terminar con la Encuesta Sobre Trabajo Forzoso.

Asimismo, también podemos hacer mención que durante el año 2021 se deshabilitaron 2 Actividades Operativas debido a la coyuntura de la pandemia por el COVID-19, lo cual no permitió poder realizar las 2 encuestas.

Tabla N°1 Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI

Tabla 1a. Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI			
OEI / AEI	Nombre	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
OEI.01	MANTENER ACTUALIZADA LA INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA.		
AEI.01.01	CENSOS DE POBLACIÓN; VIVIENDA; ECONÓMICOS; Y ENCUESTA NACIONAL DE PRESUPUESTOS FAMILIARES EJECUTADOS CON O	1	685,800
AEI.01.02	REGISTROS ESTADÍSTICOS BASADOS EN DATOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZADOS Y SISTEMATIZADOS DISPONIBLES PARA EL SE	1	184,810
AEI.01.03	NOMENCLATURAS Y CÓDIGOS DE ACTIVIDADES; PRODUCTOS; OCUPACIONES Y UBIGEO ADOPTADOS Y ADAPTADOS POR LAS EN	1	160,551
OEI.02	SATISFACER LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.		
AEI.02.01	INDICADORES ECONÓMICOS COYUNTURALES PRODUCIDOS Y DIFUNDIDOS CON OPORTUNIDAD; CALIDAD Y TRANSPARENCIA P	2	8,671,112
AEI.02.02	CUENTAS NACIONALES CON AÑO BASE ACTUALIZADO DISPONIBLE PARA LOS PRINCIPALES AGENTES SOCIOECONÓMICOS DEL P	2	3,422,017
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE ACTUALIZADA; COORDINADA; INTEGRADA Y RACION	40	254,484,514
AEI.02.04	SISTEMA INTEGRADO DE ENCUESTAS A HOGARES ARMONIZADO Y ACTUALIZADO; DISPONIBLE PARA EL SECTOR PÚBLICO; SECTO	S.P.	S.P.
AEI.02.05	INVESTIGACIONES METODOLÓGICAS Y NORMATIVAS EN EL CAMPO ESTADÍSTICO Y SOCIOECONÓMICO CON CONCEPTOS; DEFIN	1	476,548
OEI.03	FORTALECER EL LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL.		
AEI.03.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESTADÍSTICA CON INDICADORES APROBADOS PARA EL USO DE	1	158,250
AEI.03.02	ELABORAR EL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS ESTADÍSTICAS CON INDICADORES A	S.P.	S.P.
AEI.03.03	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE.	1	1,064,399
AEI.03.04	MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LOS IDIOMAS ESPAÑOL E INGLÉS.	2	1,953,304
AEI.03.05	PROMOVER LOS CANALES DE COORDINACIÓN; ARTICULACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SEN.	1	199,965
AEI.03.06	EJECUTAR ENCUESTA A INFORMANTES PARA DISMINUIR LA TASA DE NO RESPUESTA A LAS ENCUESTAS.	S.P.	S.P.
AEI.03.07	EJECUTAR ENCUESTA A USUARIOS PARA INCREMENTAR EL USO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA OFICIAL.	1	38,877
AEI.03.08	CANALIZAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ORIENTADA A LA CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DEL PERSONAL DEL	1	341,905
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	31,256,205
	TOTAL	92	303,098,257

Nota: El Monto financiero total es la suma de las metas financieras anuales de las AO.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N°1 Modificaciones del plan operativo según elementos del PEI, en el OEI.01 Mantener Actualizada la Infraestructura Estadística, en la AEI.01.01 Censos de Población, Vivienda, Económicos, y Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ejecutados con oportunidad, relevancia, confiabilidad y calidad, para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general, tuvo un financiamiento de S/ 685 800; esto debido a la modificación que se realizó en el II semestre para realizar la evaluación del estado de situación de los trabajos desarrollados entre los años 2019 - 2020 para determinar el plan de trabajo a seguir; así como de los documentos técnicos para su implementación y ejecución en el año 2022 el V Censo Nacional Económico. En el OEI. 02 Satisfacer los Requerimientos de la Producción Estadística, en la AEI.02.03 Producción estadística demográfica, social y de medio ambiente actualizada, coordinada, integrada y racionalizada, con metodologías armonizadas a nivel regional e internacional, para la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el sector público, sector privado y población en general, tuvo un financiamiento de S/ 254 484 514; debido a que se encuentra toda la producción estadísticas que se desarrolla. Durante el año se deshabilitaron 2 Actividades Operativas debido a que no se podía recabar toda la información indispensable para las encuestas. Asimismo, se incorporó 2 convenios con el Ministerio de Educación y un saldo de balance para terminar con un convenio del año 2021 con el Ministerio de trabajo. En el OEI.03 Fortalecer el Liderazgo y Posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional, en la AEI.03.09 Mejorar la gestión institucional del INEI, tuvo un financiamiento de S/ 31 256 205.

▪ **Considerando el POI aprobado**

¿Existe/n alguna/as actividades operativas que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Sí, para el año 2021 se realizaron 3 Actividades Operativas nuevas y en un caso como parte de una Actividad Operativa:

- CONVENIO N°00069-2021-MINEDU, entre el Ministerio de Educación y el INEI, para realizar la Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación Para los Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2021 y Para el Acceso al Cargo de Director de las Unidades de Gestión Educativa Local – 2020.
- CONVENIO N°078-2021-MINEDU, entre el Ministerio de Educación y el INEI, para realizar Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación para el Concurso Público para el Ascenso de Escala de los Profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial y para la Evaluación Excepcional de Ingreso de los Profesores del Ministerio de Defensa a la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial – 2021.
- Saldo de balance del CONVENIO N°012-2019-INEI, Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el

Instituto Nacional de Estadística e Informática y con Adenda al Convenio, se actualizaron las fechas del anexo N°3 Calendario de Actividades, para realizar las actividades pendientes y entrega del informe final según el anexo N°3, para realizar la Encuesta sobre Trabajo Forzoso.

¿Cómo podría afectar esto a la contribución en el PEI? ¿Cuáles con las AEI y OEI en las que se tiene mayor incidencia? ¿Por qué? Ejecutan

Contribuye en el PEI, en el cumplimiento del indicador del Objetivo Estratégico Institucional 2. Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística en la Acción Estratégica Institucional AEI.02.03 Producción estadística demográfica, social, económica y de medio ambiente actualizada, con metodologías armonizadas a nivel regional e internacional, para la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el sector público, sector privado y población en general, en razón que en la AEI 02.03 se encuentran todas las actividades estadísticas que produce el INEI.

▪ **Considerando el POI durante la ejecución**

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativas financiadas con el PIA que no hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

Sí, existen 10 Actividades Operativas y son:

1. SERVICIOS ESTADISTICOS

Debido a que durante el año 2021 no se realizó ningún convenio dentro de la Actividad Operativa, como consecuencia de la situación del país por el COVID - 19.

2. PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA

Se encuentra en evaluación las observaciones al proyecto del Reglamento de Organización y Funciones del INEI, que fue remitido a la Presidencia del Consejo de Ministros.

3. ENEDU – PEDAGOGICO Y SALUD

Se desarrolló cuestionarios web, se implementó el sistema de monitoreo y prueba piloto para desarrollar la operación de campo virtual.

Se cerró la encuesta de la operación de campo virtual y la validación de la información de los cuestionarios web de nivel inicial, primaria, secundaria y local escolar de la Encuesta nacional a instituciones educativas, se calculó los indicadores y generaron reportes.

Se recuperó la información a nivel nacional en las instituciones educativas de inicial, primaria, secundaria y local escolar; y se validaron las fichas metodológicas para el cálculo de los indicadores.

4. ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA

Se realizó la prueba piloto en La Libertad por el MINAGRI y se realizará la primera supervisión nacional para la estandarización de la metodología.

Cobertura total de los conglomerados de marco maestro de muestreo para la estandarización de la metodología en La Libertad.

Se ejecutó la encuesta en las regiones de costa, sierra y selva de la muestra de los pequeños y medianos productores.

Se inició con la ejecución de la encuesta dirigida a los grandes productores a nivel nacional mediante el cuestionario web.

5. ENCUESTA PERMANENTE DE EMPLEO NACIONAL

Se presentaron los resultados de los meses julio a noviembre de la base de datos e informe del mismo, se finalizó con la propuesta del sistema de presentación de los indicadores. No se difundió, debido a que la información final se encuentra siendo validada por el equipo de generación de indicadores, para ser presentada a la dirección y su posterior aprobación.

6. NUEVO AÑO BASE DE LAS CUENTAS NACIONALES

No se llegó a desarrollar por falta de recursos presupuestales necesarios.

7. ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIALES

Se continuó con las reuniones de trabajo con los sectores y se les expuso la Guía de procedimientos, base legal y calendario de remisión de información. No hubo recursos presupuestales para continuar.

8. IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS INSTITUCIONAL

Se encuentran en proceso de levantamiento de la información y se realizarían sus diagramas conceptuales para identificar las mejoras que se aplicarían y su posterior conformidad.

9. ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Se elaboró las notas explicativas de los campos de Educación (campo amplio, campos específicos y campos detallados) así como la revisión y modificación de la estructura de códigos.

Se elaboró el marco conceptual, legal y metodológico del Clasificador Nacional de Instituciones para posteriormente ser presentado al grupo de trabajo para su aprobación.

Debido a los trabajos continuos no se pudo coincidir con las fechas programadas para las reuniones previstas.

10. ELABORACIÓN Y PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Se inició la implementación del Sistema de Gestión de Calidad con un Piloto aplicado a la Encuesta Demográfica y Salud Familiar, esta actividad se realizó de manera presencial en las instalaciones de la Escuela Nacional de Estadística e Informática- ENEI, donde asistieron los principales responsables de las actividades de ENDES. Esta actividad no concluyó a solicitud de los responsables de la Encuesta, debido al retraso en sus actividades.

¿Existe/n alguna/as actividad/es operativa NO financiadas con el PIA que hayan logrado ejecutarse? ¿Por qué?

- CONVENIO N°00069-2021-MINEDU, entre el Ministerio de Educación y el INEI, para realizar la Aplicación y Captura de Datos de los Instrumentos de Evaluación Para los Concursos Públicos de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2021 y Para el Acceso al Cargo de Director de las Unidades de Gestión Educativa Local – 2020.
- Saldo de balance del CONVENIO N°012-2019-INEI, Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Instituto Nacional de Estadística e Informática y con Adenda al Convenio, se actualizaron las fechas del anexo N°3 Calendario de Actividades, para realizar las actividades pendientes y entrega del informe final según el anexo N°3, para realizar la Encuesta sobre Trabajo Forzoso.
- Decreto de Urgencia N°105-2021, art. 17.1, autorizo la transferencia para el otorgamiento de un bono para la reactivación económica a favor del personal de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales

En el marco de las causales de modificación en la guía:

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia a un cambio en el PEI?

No, ninguna.

¿Se modificó en el POI ejecutado las metas físicas de las actividades operativas? ¿Por qué?
Sí, se incrementó en algunos casos, donde hubo incorporación de presupuesto para incluir los requerimientos de otras entidades públicas.

¿Se incorporaron al POI en ejecución actividades operativas?
Sí, se incorporó 2 actividades operativas, de las cuales 1 es por convenio con otra entidad pública y 1 por decreto de urgencia.

¿Algunas de estas actividades incorporadas no fueron consideradas en el POI aprobado?
¿Por qué se incorporaron?

En el POI Multianual 2022 – 2024 aprobado en el mes de mayo no se incorporaron, en razón porque solo se programan las Actividades Operativas permanentes. Igualmente, en la consistencia POI - PIA hubieron 2 Actividades Operativas que se incorporaron, pero por la situación de la pandemia del COVID – 19 no se llegaron a desarrollar, motivo por el cual se inactivaron.

Al respecto, en el transcurso del año se incorporaron Actividades Operativas por la suscripción de convenios para ejecutar actividades a demanda de otras entidades públicas.

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado						
Código OEI	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	91	252,271,345	100 %	87 %	87 %
24	PREVISION SOCIAL	1	4,520,442	100 %	100 %	100 %
		92	256,791,787			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Según la Tabla N°3 de Avance de Ejecución Física del POI Modificado por Funciones del Estado, podemos observar que de las 92 Actividades Operativas aprobadas en el POI 2021, 91 se encuentran orientadas a la función 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, alcanzando al cierre del año el 87% de lo programado para dicho periodo, debido a que no todas las Actividades Operativas programadas al 2021 lograron cumplirse. Es necesario indicar que en estas actividades operativas se refleja la afectación de la gestión por la emergencia sanitaria que ha retraído la economía del país, incidiendo en cancelaciones y retrasos en la captura de la información.

Asimismo, las 91 Actividades Operativas han tenido un seguimiento financiero anual de S/ 252 271 345 con el cual se realizó diversas actividades como: se inició las operaciones de campo presencial y en algunos casos de manera virtual, capacitaciones, compra de materiales de bioseguridad, comisiones de servicios, elaboración de investigaciones, pago de los servicios de las oficinas a nivel nacional, etc.

Una Actividad Operativa se encuentra orientada a la función 24 Previsión Social, que alcanzó al cierre del año el 100% de lo programado para dicho periodo, en razón que abarca la Actividad Operativa Pago de Pensiones, la cual se ha efectuado oportunamente durante el año 2021.

Asimismo, la Actividad Operativa ha tenido un seguimiento financiero anual de S/ 4 520 442, con el cual se realizó el pago de los pensionistas y el aporte de la entidad a los beneficios sociales del personal activo.

Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la Política General de Gobierno - PGG

Según la Tabla N°4, el nivel de ejecución del POI según los lineamientos de la PGG a los que se encuentran relacionados a las AEI del INEI, es el siguiente:

1. EJE 01 “Integridad y lucha contra la corrupción” y LIN. 01.02 “Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales”, con ejecución física anual de 117%, corresponde a las AEI 03.04 con dos Actividades Operativas (AO), logrando el 135% de ejecución anual; AEI.03.09 con 37 AO y 115% de ejecución anual y la AEI.03.07 con el 100% de ejecución lograda en el último semestre.

2. EJE 02 “Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad” y LIN.02.02. “Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural”, tiene una ejecución física anual del 60%, en razón a la ejecución de dos de las tres AIE que la conforman, habiéndose logrado en la AEI.03.08 y AEI.03.09 el 100% y 80% de ejecución anual respectivamente.

3. EJE 03 “Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible”, LIN.03.03 “Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención”, con 43% de ejecución anual correspondiente al AEI.03.09; LIN.03.04 “Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural”, presenta un porcentaje de ejecución anual de 52% que corresponde a la ejecución física de 6 de las 9 AEI que la integran; LIN.03.05 y LIN.03.06 con 100% y 93% de ejecución física anual respectivamente, con dos AEI cada una.

4. EJE 04 “Desarrollo social y bienestar de la población”, LIN.04.01 “Reducir anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención”, presenta un porcentaje de 125% debido a que la AO relacionada con la AEI 02.03, ejecutó una cantidad mayor de la meta física con relación a lo programado; LIN.04.03 “Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas”, sin ejecución de meta física.

Tabla N°4: Avance de la ejecución del POI Modificado por Eje y Lineamiento de la PGG

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
EJE.00	No Priorizado.					
LIN.00.00	No Priorizado.			0 %	67 %	67 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	0 %	67 %	67 %
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.					
LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.			82 %	118 %	117 %
AEI.03.04	MEJORAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA EN LOS IDIOMAS E	2	1,698,121	131 %	139 %	135 %
AEI.03.07	EJECUTAR ENCUESTA A USUARIOS PARA INCREMENTAR EL USO DE INFORMAC	1	34,656	0 %	100 %	100 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	25,374,136	116 %	114 %	115 %
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.					
LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesi			45 %	60 %	60 %
AEI.03.05	PROMOVER LOS CANALES DE COORDINACIÓN; ARTICULACIÓN Y POSICIONAM	1	133,172	0 %	0 %	0 %
AEI.03.08	CANALIZAR LA COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL ORIENTADA A LA	1	199,758	0 %	100 %	100 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	25,374,136	136 %	79 %	80 %
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.					
LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevenci			40 %	50 %	43 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	25,374,136	40 %	50 %	43 %
LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo econ			40 %	53 %	52 %
AEI.01.01	CENSOS DE POBLACIÓN; VIVIENDA; ECONÓMICOS; Y ENCUESTA NACIONAL D	1	540,245	0 %	100 %	100 %
AEI.01.02	REGISTROS ESTADÍSTICOS BASADOS EN DATOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZA	1	175,808	0 %	0 %	0 %
AEI.01.03	NOMENCLATURAS Y CÓDIGOS DE ACTIVIDADES; PRODUCTOS; OCUPACIONES	1	151,883	0 %	0 %	0 %
AEI.02.01	INDICADORES ECONÓMICOS COYUNTURALES PRODUCIDOS Y DIFUNDIDOS C	2	7,130,991	98 %	100 %	100 %
AEI.02.02	CUENTAS NACIONALES CON AÑO BASE ACTUALIZADO DISPONIBLE PARA LOS	2	2,643,949	67 %	58 %	50 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	97 %	97 %	96 %
AEI.02.05	INVESTIGACIONES METODOLÓGICAS Y NORMATIVAS EN EL CAMPO ESTADÍST	1	455,650	0 %	25 %	25 %
AEI.03.01	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ESTADÍSTICA	1	151,883	0 %	0 %	0 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	25,374,136	94 %	94 %	94 %
LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.			58 %	94 %	100 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	117 %	88 %	100 %
AEI.03.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INEI.	37	25,374,136	0 %	100 %	100 %
LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jó			127 %	88 %	93 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	113 %	44 %	50 %
AEI.03.03	DESARROLLAR UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO IN	1	979,987	141 %	131 %	136 %
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.					
LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en			167 %	100 %	125 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	167 %	100 %	125 %
LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis e			0 %	0 %	0 %
AEI.02.03	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA; SOCIAL Y DE MEDIO AMBIENTE A	40	217,121,547	0 %	0 %	0 %
XXX						
	TOTAL	92	256,791,787			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI; ii) Para los Lineamientos, se calcula como el promedio simple de los avances de las AEI; iv) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Acciones Estratégicas Institucionales con avances mayores al 100%:

1. AEI.02.02 Cuentas Nacionales con año base actualizado disponible para los principales agentes socioeconómicos del país.

Indicador: Número de publicaciones de las Cuentas Nacionales trimestrales, anuales y PBI departamental, con año base actualizado para los principales agentes socioeconómicos del país.

Se logró el 113% de avance y se explica con la elaboración y difusión de las publicaciones siguientes:

- PBI Trimestral, por actividad económica a precios constantes 2007 y por componente de gasto a precios corrientes y constantes 2007. Se difunde en la página web del INEI e impreso en los períodos siguientes:
- Producto Bruto Interno Trimestral 2020-IV, febrero
- Producto Bruto Interno Trimestral 2021-I, mayo
- Producto Bruto Interno Trimestral 2021-II, agosto
- Producto Bruto Interno Trimestral 2021-III, noviembre
- Perú: Cuentas Nacionales 1950-2020: Cuentas de Bienes y Servicios y Cuentas por Sectores Institucionales:

La presentación de las Cuentas de los Sectores Institucionales y las Cuentas Económicas Integradas, posibilitan perspectivas de análisis mucho más amplia, como el estudio de las transacciones distributivas del ingreso, la acumulación y el financiamiento que se dan entre las unidades residentes y de éstas con el resto del mundo, lo que contribuye al análisis económico, la toma de decisiones y la formulación de la política económica.

Las principales fuentes de información utilizadas son la Encuesta Económica Anual (EEA), la Declaración Anual Consolidada (DAC), la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), la Encuesta Permanente de Empleo (EPE), registros administrativos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), Superintendencia Nacional de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS y AFP), Superintendencia del Mercado de Valores (SMV); el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON) del Ministerio de Economía y Finanzas, información estadística económica y financiera de los diferentes Ministerios y entidades del sector público, integrantes del Sistema Estadístico Nacional y entidades del sector privado.

- Panorama de la Economía Peruana: 1950-2020, elaborado en el marco de las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de las Naciones Unidas, la publicación tiene el propósito de poner a disposición de los usuarios, series estadísticas de largo plazo sobre el comportamiento de la economía nacional, que permitan el estudio y análisis de la evolución de las actividades económicas, de los ciclos de la economía, de los componentes de la oferta y demanda global; así como, proporcionar los primeros resultados de las Cuentas Nacionales del año 2020, incluyendo la medición del Producto Bruto Interno por componentes del gasto, actividades económicas y tipo de ingreso. Se difundió en la página web del INEI.
- Perú: Producto Bruto Interno por Departamentos 2007 – 2020; Base 2007, elaborado en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas, facilitará el análisis de las características de la economía departamental mostrando la evolución del PBI por departamentos y actividades económicas, a precios constantes y a precios corrientes explicando los principales hechos económicos ocurridos en este ámbito. También se difunde en la página web del INEI.
- Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2020, elaborado en el marco de las Cuentas Nacionales con año base 2007, y la última versión del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 de Naciones Unidas, su elaboración se

ha tomado en consideración los conceptos de sector informal y empleo informal, propuestos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la XV y XVII Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo.

En esta edición se presenta los resultados de la producción y el empleo informal 2020, año en el cual se registró los mayores efectos sobre la economía por las medidas sanitarias implementadas para contener el avance de la pandemia. Así a diferencia de las ediciones anteriores que comparaba los resultados de la producción y el empleo informal del año de análisis respecto al año base 2007 en los capítulos I y II, en esta oportunidad se compara específicamente la cuenta de producción y generación del ingreso del sector informal, así como, el empleo informal de los años 2020 y 2019, a fin de evaluar de manera más cercana los efectos sobre la informalidad de las medidas implementadas para contener la pandemia, especialmente en momentos que vivimos la irrupción de la pandemia causada por la COVID -19 y sus efectos sobre la economía.

- Cuentas del Gobierno General, incluido el Gasto por funciones Anual, 2015-2020. En el marco del año Base 2007.

La publicación comprende el Sector Gobierno General y sus Subsectores; Gastos de Gobierno por Funciones y Anexos. La metodología utilizada se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), y la estimación de las variables macroeconómicas se basa en la organización y sistematización de la información estadística de naturaleza contable presupuestaria, normada según el Plan Contable Gubernamental y sistematizada en una base de datos generada a partir de la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, en la mayoría de instituciones de la Administración Pública.

La metodología del Gasto del Gobierno según funciones, toma de referencia la Clasificación del Gasto por Funciones del Gobierno propuesto por Naciones Unidas y el análisis comparativo de las estimaciones del gobierno del “Instituto Nacional de Estadísticas e Informática” y las estimaciones del “Ministerio de Economía y Finanzas”. Se adjuntan la matriz de doble entrada que muestra las transacciones económicas del SCN según funciones del gobierno.

2. AEI.02.03: Producción estadística demográfica, social y de medio ambiente actualizada, coordinada, integrada y racionalizada, con metodologías armonizadas a nivel regional e internacional, para la evaluación del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el sector público, sector privado y población en general.

Indicador: Número de publicaciones con información demográfica, social y de medio ambiente actualizadas, disponible para el sector público, sector privado y población en general.

Alcanzó el 109% de avance, que corresponde a 1 021 publicaciones elaboradas y difundidas frente a 938 publicaciones programadas.

Las investigaciones ejecutadas son:

- Encuesta Demográfica y de Salud (ENDES)
- Encuesta de los Programas Presupuestales de Saneamiento Rural, Transporte, Electrificación Rural, Productividad Agrícola y Sanidad Agraria (ENAPRES)
- Encuesta de Empresas y Establecimientos (EEE)
- Encuesta Permanente de Empleo (EPE)
- Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)
- Elaboración de los Marcos Muestrales y Cartografía
- Estadísticas Ambientales
- Estadísticas Departamentales
- Elaboración de Estadísticas Departamentales a cargo de las Oficinas Departamentales de Estadística e Informática (26 ODEI)
- Estudios Demográficos y Sociales.

3. AEI.02.01: Indicadores económicos coyunturales producidos y difundidos con oportunidad, calidad y transparencia para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

Indicador: Número de publicaciones con indicadores económicos coyunturales disponibles para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general, logró el 106% de avance.

En el año, se elaboró y difundió los índices siguientes:

- Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
- Índice de Precios al Consumidor de las Principales Ciudades
- Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional
- Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional
- Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana
- Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana
- Índices Unificados de Precios de la Construcción a Nivel Nacional
- Índices de Precios de Comercio Exterior
- Índice de Precios Productor, y de los sectores Agropecuario y Pesca, Minería y Manufactura, con los resultados correspondientes al mes de diciembre 2020, desarrollándose 24 índices.

Asimismo, se elaboró los documentos siguientes:

- Compendio Estadístico 2020
- -Boletín Anual de Indicadores de Precios de la Economía (1 Doc.)
- -Boletín Mensual de Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.), que comprende el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (IPC), IPC de 25 principales ciudades del interior del país, Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional (IPCN), Índice de Precios al Por Mayor a nivel nacional (IPM), Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Materiales de Construcción de Lima Metropolitana, Índice de Precios de Comercio Exterior e Índices Unificados de Precios de la Construcción a nivel nacional (IUPC).

- Informe Técnico mensual sobre la Variación de los Indicadores de Precios de la Economía (12 Doc.)
- Informe Técnico mensual sobre el Índice de Precios Productor (10 Doc.)
- Boletín Estadístico de Indicadores Económicos (24 Doc.), que comprende un resumen ejecutivo de los resultados de mayor relevancia en los Índices de Precios al Consumidor, al Por Mayor y de Materiales de Construcción; así como, de los Índices Unificados de Precios de la Construcción y los Índices de Precios de Exportación e Importación, volumen de la Producción del sector Manufactura y evolución de los servicios.

Acciones Estratégicas Institucionales con avances del 100%:

AEI.03.07 Ejecutar encuesta a usuarios para incrementar el uso de información estadística oficial.

AEI.03.08 Canalizar la cooperación nacional e internacional orientada a la capacitación especializada del personal del SEN y la transferencia de metodologías y tecnologías.

Acciones Estratégicas Institucionales con avances menores al 100%:

AEI.02.05: Investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico con conceptos, definiciones y contenidos mejorados y comparables internacionalmente, conforme a estándares de la OCDE, disponibles para el sector público, sector privado y población en general.

Indicador: Número de documentos con investigaciones metodológicas y normativas en el campo estadístico y socioeconómico, con conceptos, definiciones y contenidos mejorados y comparables internacionalmente, conforme a estándares de la OCDE, disponibles para el sector público, sector privado y población en general; con 25% de avance.

Acciones Estratégicas Institucionales que no lograron el avance previsto.

AEI.01.01 Censos de Población, Vivienda, Económicos, y Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ejecutados con oportunidad, relevancia, confiabilidad y calidad, para la toma de decisiones de los agentes socioeconómicos, sector público y comunidad en general.

AEI.01.02 Registros estadísticos basados en datos administrativos actualizados y sistematizados disponibles para el sector público, sector privado y población en general.

AEI.01.03 Nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.

AEI.02.04 Sistema integrado de encuestas a hogares armonizado y actualizado, disponible para el sector público, sector privado y población en general.

AEI.03.01 Implementar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Estadística con indicadores aprobados para el uso de las entidades del Sistema Estadístico Nacional: Primera etapa: Diseño y aprobación del sistema e indicadores.

AEI.03.03 Desarrollar un Programa de capacitación y perfeccionamiento integral y sostenible.

AEI.03.04 Mejorar la difusión de la información estadística en los idiomas español e inglés.

AEI.03.05 Promover los canales de coordinación, articulación y posicionamiento de los órganos del SEN.

AEI.03.06 Ejecutar encuesta a informantes para disminuir la tasa de no respuesta a las encuestas.

Acciones Estratégicas Institucionales que no se cumplieron por falta de presupuesto adecuado

AEI.01.03 Nomenclaturas y códigos de actividades, productos, ocupaciones y ubigeo adoptados y adaptados por las entidades del Sistema Estadístico Nacional.

AEI.03.02 Elaborar el Sistema de Monitoreo y Evaluación del Código de Buenas Prácticas Estadísticas con indicadores aprobados.

AEI.03.09 Mejorar la gestión institucional del INEI.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por centro de costos.

1. *¿Qué centros de costo obtuvieron un avance superior a 100%? ¿Cuáles son las circunstancias que puede atribuir a esta situación?*

Los centros de costos que tuvieron un avance superior al 100% en el segundo semestre fueron:

La Oficina Ejecutiva de Abastecimiento y Servicios (OEAS) (158% semestral y 103% anual). El mayor porcentaje de avance físico de la OEAS fue debido al incremento de la cantidad de contrataciones de personal por locación de servicios para el cumplimiento del convenio del MINEDU, así como para la ejecución de encuestas.

La Escuela Nacional de Estadística e Informática (ENEI) (131% semestral y 136% anual y). El mayor porcentaje de ejecución de la meta física en el 2021 fue debido a una mayor cantidad de cursos ordinarios impartidos, se programaron 140 cursos y se ejecutaron 185 cursos, una mayor cantidad de programas de especialización organizados, se programaron 23 programas y se realizaron 36 programas; y una mayor cantidad de cursos ofrecidos a trabajadores del INEI, se programaron 25 cursos y se ejecutaron 28 cursos.

La Oficina de Control Interno (OCI) (127% semestral y 129% anual). El mayor porcentaje de avance físico del OCI fue porque en el segundo semestre se elaboró una mayor cantidad de documentos de control simultáneo y servicio relacionado.

La Oficina Técnica de Difusión (OTD) (126% semestral y 123% anual). El mayor porcentaje de avance físico de la OTD se debe a que en el segundo semestre se ejecutó una mayor cantidad de revisión de los contenidos de la Página Web y Portal de Transparencia Estándar del INEI, y a una mayor atención de solicitudes a partir de las bases de datos y sistemas de consulta del INEI.

La Oficina Departamental Huancavelica (ODEI Huancavelica) (108% semestral y 100 % anual). El mayor porcentaje de avance físico de la ODEI Huancavelica, en el segundo semestre, se debe a que se realizaron las tareas Estadísticas Vitales y Series Estadísticas Departamental.

La Oficina Departamental La Libertad (ODEI La Libertad) (102% semestral y 95% anual). El mayor porcentaje de avance físico de la ODEI Huancavelica se debe a que se realizaron las tareas Boletín de Estadísticas Vitales y Compendio Departamental.

Los 16 Centros de Costos que tuvieron un avance al 100% en el año 2021 fueron, cuatro ubicados en Lima y catorce ubicados en ciudades del interior del país, principalmente en capitales de los departamentos:

Secretaría General (SG), Oficina Técnica de Asesoría Jurídica (OTAJ), Dirección Técnica de Indicadores Económicos (DTIE), Oficina Técnica de Estadísticas Departamentales (OTED), Oficina Departamental Ancash - Huaraz, Oficina Departamental Arequipa, Oficina Departamentales Cusco, Oficina Departamentales Huánuco, Oficina Departamentales Huancavelica, Oficina Departamentales Madre De Dios, Oficina Departamentales Pasco, Oficina Departamentales Piura. Oficina Departamental San Martín - Moyobamba, Oficina Departamental Tacna, Oficina Departamental Moquegua, Oficina Zonal San Martín – Tarapoto, Oficina Zonal Ancash – Chimbote, Oficina Departamental Región Lima

2. *¿Qué centros de costo obtuvieron un bajo porcentaje de avance? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir a esta situación?*

Los centros de costo que obtuvieron un bajo porcentaje de avance en el segundo semestre y anual son:

La Oficina Técnica de Informática (OTIN) (3% semestral y 50% anual). El bajo porcentaje de ejecución de la OTIN en el segundo semestre fue debido a que no se ejecutó la actividad operativa Implementación de los Sistemas Informáticos Institucionales. Y con respecto a la Actividad Operativa Tecnología de Información Estadística, se registró la mayor cantidad de ejecución en el primer semestre.

El Centro de Investigación y Desarrollo (8% semestral y 8% anual). El bajo porcentaje de ejecución del CIDE en el segundo semestre y anual fue debido a que en la tarea Investigaciones Estadísticas Socio Económicas, se elaboró solo una investigación de las cuatro programadas y las tareas: “Implantación de un Sistema de Gestión de Calidad” y

“Adopción, adaptación y actualización de Clasificadores Internacionales o Nacionales con fines estadísticos” no fueron ejecutadas.

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo						
Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
01.01.01	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL	1	780,649	40 %	50 %	43 %
01.01.02	SECRETARIA GENERAL (SG)	1	1,426,879	108 %	94 %	100 %
01.02	SUB JEFAURA DE ESTADÍSTICA (SJE)	2	109,241,927	0 %	33 %	34 %
02.01	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)	1	308,395	132 %	127 %	129 %
03.01	OFICINA TÉCNICA DE ASESORÍA JURÍDICA (OTAJ)	1	175,705	100 %	100 %	100 %
03.02	OFICINA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA (OTPP)	3	1,331,722	91 %	73 %	68 %
04.01	DIRECCIÓN NACIONAL DE CENSOS Y ENCUESTAS (DNCE)	9	82,909,207	112 %	72 %	77 %
04.02	DIRECCIÓN NACIONAL DE CUENTAS NACIONALES (DNCN)	3	2,925,338	83 %	72 %	67 %
04.03	DIRECCIÓN TÉCNICA DE INDICADORES ECONÓMICOS (DTIE)	2	7,130,991	98 %	100 %	100 %
04.04	DIRECCIÓN TÉCNICA DE DEMOGRAFÍA E INDICADORES SOCIALES (DTDIS)	3	12,621,639	84 %	59 %	64 %
05.01.01	OFICINA TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN	3	7,086,374	67 %	91 %	85 %
05.01.02	OFICINA EJECUTIVA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS	1	7,540,396	47 %	158 %	103 %
05.02	OFICINA TÉCNICA DE INFORMÁTICA (OTIN)	2	5,783,385	433 %	3 %	50 %
05.03	OFICINA TÉCNICA DE DIFUSIÓN (OTD)	3	1,732,777	131 %	126 %	123 %
05.04	OFICINA TÉCNICA DE ESTADÍSTICAS DEPARTAMENTALES (OTED)	1	1,321,395	100 %	100 %	100 %
06.01	ESCUELA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA (ENEI)	1	979,987	141 %	131 %	136 %
06.02	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (CIDE)	3	759,416	S.P.	8 %	8 %
07.01	OFICINA DEPARTAMENTALES AMAZONAS	2	488,752	100 %	91 %	96 %
07.02	OFICINA DEPARTAMENTALES ANCASH - HUARAZ	2	517,909	100 %	100 %	100 %
07.03	OFICINA DEPARTAMENTALES APURÍMAC	2	525,919	100 %	86 %	93 %
07.04	OFICINA DEPARTAMENTALES AREQUIPA	2	722,795	100 %	100 %	100 %
07.05	OFICINA DEPARTAMENTALES AYACUCHO	2	382,266	90 %	95 %	93 %
07.06	OFICINA DEPARTAMENTALES CAJAMARCA	2	528,464	100 %	86 %	93 %
07.07	OFICINA DEPARTAMENTALES CUSCO	2	507,592	100 %	100 %	100 %
07.08	OFICINA DEPARTAMENTALES HUÁNUCO	2	443,330	100 %	100 %	100 %
07.09	OFICINA DEPARTAMENTALES HUANCAYELICA	2	428,702	93 %	108 %	100 %
07.10	OFICINA DEPARTAMENTALES ICA	2	642,863	90 %	100 %	95 %
07.11	OFICINA DEPARTAMENTALES JUNÍN	2	463,117	100 %	97 %	98 %
07.12	OFICINA DEPARTAMENTALES LA LIBERTAD	2	844,891	86 %	102 %	95 %
07.13	OFICINA DEPARTAMENTALES LAMBAYEQUE	2	682,222	93 %	83 %	88 %
07.14	OFICINA DEPARTAMENTALES LORETO	2	510,728	90 %	95 %	93 %
07.15	OFICINA DEPARTAMENTALES MADRE DE DIOS	2	381,605	100 %	100 %	100 %
07.16	OFICINA DEPARTAMENTALES PASCO	2	320,836	100 %	100 %	100 %
07.17	OFICINA DEPARTAMENTALES PIURA	2	819,536	100 %	100 %	100 %
07.18	OFICINA DEPARTAMENTALES PUNO	2	541,179	95 %	100 %	98 %
07.19	OFICINA DEPARTAMENTALES SAN MARTÍN - MOYOBAMBA	2	333,748	100 %	100 %	100 %
07.20	OFICINA DEPARTAMENTALES TACNA	2	435,833	100 %	100 %	100 %
07.21	OFICINA DEPARTAMENTALES TUMBES	2	430,062	90 %	90 %	90 %
07.22	OFICINA DEPARTAMENTALES UCAYALI	2	383,864	81 %	84 %	83 %
07.23	OFICINA DEPARTAMENTALES MOQUEGUA	2	382,205	100 %	100 %	100 %
07.24	OFICINA ZONAL SAN MARTÍN - TARAPOTO	2	388,537	100 %	100 %	100 %
07.25	OFICINA ZONAL ANCASH - CHIMBOTE	2	445,963	100 %	100 %	100 %
07.26	OFICINA DEPARTAMENTAL REGIÓN LIMA	2	182,688	100 %	100 %	100 %
	TOTAL	92	256,791,787			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamentos.

¿Qué regiones presentaron el mayor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir esta situación?

Las regiones que presentaron mayor porcentaje de avance físico para el segundo semestre y año 2021 fueron Huancavelica (108% semestral y 100% anual) y La Libertad (102% semestral y 95% anual). El mayor porcentaje de avance físico fue debido a que en el segundo semestre se ejecutaron documentos correspondientes a la programación del I semestre, esto debido al retraso que generó el contexto de la pandemia del COVID-19 en la recolección de información estadística departamental.

¿Qué regiones presentaron el menor porcentaje de avance físico? ¿Cuáles son las circunstancias que se pueden atribuir esta situación?

Las regiones que presentaron menor porcentaje de avance físico para el segundo semestre y año 2021 fueron:

Lima (76% semestral y 77% anual) debido a que en esa región se encuentran los centros de costos cuyas actividades operativas tuvieron una ejecución física anual de cero, a saber, Servicios Estadísticos (SJE), Implementación de los Sistemas Informáticos Institucional (OTIN), Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica (OTPP), ENEDU – Pedagógico y de Salud, Encuesta Nacional Agropecuaria, Encuesta Permanente de Empleo, (DNCE), Nuevo año Base de las Cuentas Nacionales (DNCN), Estudios Demográficos y Sociales (DTDIS), Elaboración y Promoción de Investigación (CIDE).

Lambayeque (83% semestral y 88% anual). En el caso del departamento de Lambayeque, la menor ejecución de las metas físicas fue debido a que en esta región no se llevó a cabo la reunión del CCOIDE. Asimismo, no se terminó con la elaboración de las Investigaciones Estadísticas. Estas tareas fueron reprogramadas para el año 2022.

Ucayali (84% semestral y 83% anual). El menor porcentaje de ejecución en esta región se debe a que no se ejecutó la tarea apoyo a los censos y encuestas debido a la pandemia del COVID-19. Asimismo, en el segundo semestre del 2021 no se realizó reunión del CCOIDE.

Tabla N°6: Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento.

Código	Departamento	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
01	AMAZONAS	2	488,752	100 %	91 %	96 %
02	ANCASH	4	963,872	100 %	100 %	100 %
03	APURIMAC	2	525,919	100 %	86 %	93 %
04	AREQUIPA	2	722,795	100 %	100 %	100 %
05	AYACUCHO	2	382,266	90 %	95 %	93 %
06	CAJAMARCA	2	528,464	100 %	86 %	93 %
08	CUSCO	2	507,592	100 %	100 %	100 %
09	HUANCAVELICA	2	428,702	93 %	108 %	100 %
10	HUANUCO	2	443,330	100 %	100 %	100 %
11	ICA	2	642,863	90 %	100 %	95 %
12	JUNIN	2	463,117	100 %	97 %	98 %
13	LA LIBERTAD	2	844,891	86 %	102 %	95 %
14	LAMBAYEQUE	2	682,222	93 %	83 %	88 %
15	LIMA	42	244,238,871	107 %	76 %	77 %
16	LORETO	2	510,728	90 %	95 %	93 %
17	MADRE DE DIOS	2	381,605	100 %	100 %	100 %
18	MOQUEGUA	2	382,205	100 %	100 %	100 %
19	PASCO	2	320,836	100 %	100 %	100 %
20	PIURA	2	819,536	100 %	100 %	100 %
21	PUNO	2	541,179	95 %	100 %	98 %
22	SAN MARTIN	4	722,285	100 %	100 %	100 %
23	TACNA	2	435,833	100 %	100 %	100 %
24	TUMBES	2	430,062	90 %	90 %	90 %
25	UCAYALI	2	383,864	81 %	84 %	83 %
XXX	TOTAL	92	256,791,787			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Medidas adoptadas para el cumplimiento de Metas

Con relación al Plan Operativo Institucional

Se asoció atributos de UBIGEO a nivel de centros poblados y equivalencia con la base del Censo de Población y Vivienda 2017. Se validó los centros poblados provenientes de la Encuesta Nacional de Mercado Laboral.

Se revisó preparación de maquetas con la finalidad de reducir los tiempos en la edición de las publicaciones regulares, una vez procesados los indicadores.

Se formaron grupos de trabajo para las tareas de actualización, automatización, control de calidad, georreferenciación de viviendas y establecimientos como parte de la actualización cartográfica.

Se han realizado coordinaciones con la SUNAT quien proporciona información para la elaboración del Boletín de Demografía Empresarial, y se limpió la base de datos contando con información actualizada.

Se realizó el seguimiento continuo al equipo de campo priorizando el apoyo de las unidades vehiculares a los conglomerados de zonas peligrosas.

Se continuó con la verificación de los procedimientos de toma de muestra de sangre mediante observación, como aseguramiento de la calidad del dato de captura en la Encuesta Demografía y de Salud Familiar Continua del Perú. Asimismo, se efectuó la prueba piloto para la implementación de la medición de glicemia, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud.

Se realizaron coordinaciones mensuales con el Jurado Nacional de Elecciones para solicitar la base de datos actualizada de las autoridades municipales provinciales y distritales electas a nivel nacional.

El equipo de metodología y capacitación estuvieron en permanente coordinación con el equipo del Ministerio de Educación, para llevar a cabo los cursos de capacitación.

Se realizó seguimiento y coordinación permanente con los Órganos Responsables del INEI para el cumplimiento de las actividades de los compromisos, así como con nuestros pares del INE de Bolivia y DANE de Colombia. Como resultante de los esfuerzos y trabajo conjunto de los equipos técnicos del DANE de Colombia y el INEI de Perú, permitió la conclusión del documento “PERU – COLOMBIA: Perfil Sociodemográfico y Económico de los Distritos y Municipios Fronterizos 2019”, a pesar de la coyuntura actual de la pandemia del COVID 19.

Se realizó seguimiento y atención oportuna a las solicitudes de los organismos internacionales, así como a los compromisos asumidos en los Planes de Acción de los Encuentros.

A nivel departamental:

El personal de las Oficinas Departamentales continuó recopilando información en campo, cumpliendo protocolos de protección y prevención ante riesgo de contagio por rebrote y posible tercera ola de casos Covid-19, así como de forma mixta (presencial en los hogares y complementado con entrevistas vía telefónica). También, recogió información de precios a través de las TIC (internet, E-mail, teléfono, etc.) de los circuitos establecidos. Asimismo, realizó la revisión, análisis y consistencia de precios captados.

Se actualizó de manera mensual el Directorio de responsables de las actividades estadísticas sectoriales, debido a que el personal es cambiado constantemente por el Gobierno Regional. Se realizaron coordinaciones sectoriales para contar con información oportuna y confiable.

Se realizaron reuniones virtuales de trabajo con los miembros del Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística Departamental (CCOIDE) de los diferentes Sectores Institucionales.

5. Medidas para mejorar la implementación del PEI

A nivel del PEI

Fortalecer la eficiencia en las funciones y quehacer estadístico:

Seguimiento y revisión del quehacer estadístico conforme a las metodologías aprobadas y principios establecidos en el Código de Buenas Prácticas Estadísticas - CBPE del Perú. Trabajo permanente y de revisión minuciosa.

Impulsar la transformación digital:

Intensificar el uso de nuevas tecnologías, aplicativos móviles y transferencia de datos a través de la web y satélite, así como el fortalecimiento del trabajo, coordinación y comunicación permanente incluyendo plataformas virtuales a todo nivel.

Fortalecimiento institucional y relaciones interinstitucionales:

Mediante mecanismos formales de coordinación y cooperación, trabajo en equipo, con agendas de trabajo consensuado y personal especializado en la ejecución de las actividades estadísticas, así como en el seguimiento permanente del cumplimiento de las actividades operativas programadas.

Cooperación Técnica Nacional e Internacional:

Establecer acuerdos y convenios con organismos nacionales e internacionales en el marco de la Cooperación Técnica que permita la asesoría de expertos internacionales, la transferencia tecnológica y de financiamiento.

El INEI trabaja en forma permanente en la transformación y fortalecimiento del quehacer estadístico con el apoyo de los organismos internacionales de la región que permita reducir las brechas y responder con mayor flexibilidad a las iniciativas y decisiones del gobierno central, así como al Plan de Desarrollo Nacional y el Plan Estratégico Sectorial Multianual del sector correspondiente.

A nivel del Plan Operativo Institucional

Respecto al ***OEI.01 Mantener actualizada la infraestructura estadística***, para seguir con resultados óptimos se debe tener en cuenta las siguientes acciones:

Continuar con los trabajos de actualización de información y revisión de trabajos de partida como actualizar manuales y documentos básicos para dar inicio al Censo Nacional Económico. Asimismo, realizar coordinaciones con áreas responsables para la vinculación de las tareas consideradas en el Plan Directriz.

Realizar coordinaciones telefónicas y por correo electrónico con los sectores proveedores de información estadística.

Respecto al ***OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la producción estadística***, para seguir con resultados óptimos se debe tener en cuenta las acciones siguientes:

Realizar el seguimiento a la reducción de la no respuesta y respuesta indirecta, con el apoyo de entrevistas mixtas. Seguimiento a la recuperación de viviendas en condición de no respuesta e insuficiente información. Asimismo, implementar la recuperación de información (de personas con toma de información referencial y omitida) mediante llamada telefónica, de aquellos hogares que cuentan con algún número de teléfono.

Armar equipos de trabajo que se encarguen de la consistencia básica dentro del periodo de trabajo de campo, de esta manera se pueden realizar las correcciones o retornar a las viviendas en caso haya información faltante, esta actividad se realiza con el objetivo de obtener una data consistenciados y con información completa.

Implementar la recuperación de información (de personas con toma de información referencial y omitida) mediante llamada telefónica, de aquellos hogares que cuentan con algún número de teléfono.

En el marco de la Encuesta Demográfica y de Salud Continua del Perú, realizar labores preparatorias y coordinaciones con el Instituto Nacional de Salud para la implementación y ejecución de una prueba piloto para la medición de la glucemia.

Continuar brindando atención a las empresas y reforzando constantemente a los funcionarios operativos, revisión de atenciones por el módulo de atenciones y seguimiento del Sistema de Información.

Realizar retroalimentación a los asistentes de consistencia, así como el control de calidad de sus formularios antes de cerrar consistencia. Asimismo, retroalimentar al personal en los procesos de actualización cartográfica y automatización utilizando las imágenes satelitales de los servidores web, y los croquis procedentes de campo. Retroalimentar al personal sobre las nuevas capas geográficas, que se implementarán para el proceso de segmentación automática y formación de conglomerados. Realizar charlas virtuales de retroalimentación sobre la codificación y la adecuación de puntos GPS para la actualización de manzanas.

Respecto al **OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional**, para seguir con resultados óptimos se debe tener en cuenta las acciones siguientes:

Evaluar de manera permanente los proyectos del Plan de Movilización del INEI y el Proyecto del Plan de Continuidad Operativa del INEI.

Coordinación más continua con los Directores Técnicos y Departamentales el grado de avance de las actividades encomendadas, para mejorar y/o corregir algunos sesgos que pudieran ocurrir y buscando el logro del objetivo trazado.

Realizar coordinaciones para analizar y comparar resultados, así como medir avances. Involucrar actividades a equipos de trabajo y evaluar propuestas de los DDTTS para planes de mejoras

Realizar reuniones de coordinación virtual y coordinaciones telefónicas orientadas a la revisión del diligenciamiento de formatos de programación y evaluación de estrategias y brindar recomendaciones de mejora.

Requerir de mecanismos que optimicen permanentemente la producción de la información estadística para conseguir más rápido una base de datos confiables. En tal sentido, se requiere que los administradores de base de datos elaboren y evalúen más continuo el plan de acción con controles y alertas, que evite errores como la duplicación de registros, detectar rápidamente fallos del sistema, prevenir o minimizar los errores humanos mediante la automatización.

Implementar cursos especializados brindados por la Escuela Nacional de Estadística e Informática, para ello los docentes realizan clases modelos para su evaluación. Así como diseñar nuevos cursos para atender la demanda de fin de semana, sábado y domingo.

Preparar el material para la aplicación de la Prueba Piloto para la implantación del Sistema de Gestión de Calidad, en una encuesta de hogares que ejecuta la institución.

Coordinación permanente con el personal de los proyectos, para evaluar el avance y cobertura de los trabajos de campo y revisión permanente de las disposiciones técnico-administrativas emitidas por la Sede Central. Realizar jornadas de retroalimentación con la casuística identificada en campo.

Realizar coordinaciones constantes con el personal responsable de los proyectos a fin de optimizar la labor administrativa y control de calidad a información presentada a fin de cumplir con plazos establecidos para presentación de (Rendiciones de cuenta, Trámites administrativos del personal, Remisión de libro de ventas y compras, Registro de ventas).

6. Conclusiones

- i. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del INEI para el Año Fiscal 2021 ascendió a S/ 306 098 257, incrementado en un 77% respecto al PIA, en razón a la atención de las demandas adicionales priorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, posibilitando la incorporación de fondos públicos provenientes de otros sectores para atender la demanda de información estadística oficial.
- ii. El Plan Operativo Institucional 2021 contó con un total de 92 Actividades Operativas y fue modificado oficialmente en 4 oportunidades. La implementación de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales dependió en gran medida de las decisiones adoptadas por el gobierno en el marco de la pandemia del COVID-19 y de la Alta Dirección del INEI en su permanente preocupación por atender la creciente demanda de información estadística oficial de manera oportuna y confiable para hacer frente a los desafíos del año en evaluación. Las Actividades Operativas han logrado importantes avances de ejecución física, conllevando al logro de las AEI y OEI del PEI.
- iii. El INEI priorizó la ejecución de las encuestas diarias, semanales y mensuales a nivel nacional y en los diferentes sectores económicos y sociales con procesos y metodologías adaptadas y el uso intensivo de herramientas tecnológicas que facilitaron el recojo, envío y elaboración de la información estadística oficial, protegiendo siempre la salud del personal a cargo. Presentó los indicadores económicos de corto plazo de producción y precios, así como indicadores sobre el empleo e ingresos por trabajo, condiciones de vida, situación de la población adulta mayor, situación de la niñez y la adolescencia, estadísticas de género y, estadísticas de seguridad ciudadana y de TIC, además de la elaboración de las Cuentas Nacionales y la ejecución de encuestas económicas y de hogares.

Estas medidas han permitido, por ejemplo, que el OEI.02 Satisfacer los requerimientos de la Producción Estadística, lograra el avance del 108% a nivel del PEI.

- iv. El OEI.03 Fortalecer el liderazgo y posicionamiento del Sistema Estadístico Nacional, medido a través del indicador *Número de documentos aprobados que mejoran la organización y procesos del Sistema Estadístico Nacional*, logró el 25% de avance con la ejecución de dos de las ocho Acciones Estratégicas Institucionales programadas, en razón a la priorización de las acciones estratégicas orientadas a la producción de información estadística oficial. Las AEI ejecutadas son: AEI.03.07 Ejecutar encuesta a usuarios para incrementar el uso de información estadística oficial y AEI.03.08 Canalizar las ofertas de la cooperación internacional orientada a la capacitación especializada y la transferencia de metodologías y tecnologías.

7. Recomendaciones

- i. Coordinaciones permanentes y fortalecidas con las entidades del Sistema Nacional Estadístico orientadas al desarrollo e implementación de estrategias e intercambio de experiencias en el campo estadístico a través de plataformas virtuales y medios de comunicación digital para la reactivación post pandemia.
- ii. Mantener contacto y el apoyo de la cooperación técnica internacional que permitirá estar armonizados e intercambiar con países de similares características a la nuestra. Todo ello, permitirá continuar desarrollando acciones complementarias y sostenibles en el campo de la producción estadística oficial.
- iii. Seguir evaluando en la determinación de las acciones estratégicas que permitirá una mejora continua para seguir enfrentando los nuevos retos.
- iv. Implementar las mejoras registradas en el seguimiento mensual del POI 2021 por los centros de costo responsables de los indicadores del Plan Estratégico Institucional con el objetivo de lograr perfeccionando el análisis de las desviaciones de los resultados esperados, a fin de adoptar y aplicar mejoras continuas en la gestión de la entidad en el mediano plazo, con énfasis de cumplimiento de avance de metas y logros al corto plazo.
- v. Transmisión de conocimientos basados en la experiencia de los órganos de línea, así como adoptar una cultura de mejora continua y de aprendizaje por las Oficinas de Estadística Departamental; esto en base a la práctica misma durante el desarrollo de las actividades que realiza cada centro de costo, especialmente por las áreas responsables de los indicadores del Plan Estratégico Institucional, y de esa manera lograr mayores porcentajes de ejecución en el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales; todas las áreas deben estar involucradas en esta tarea y realizar el análisis y propuestas de mejora continua.
- vi. Presentar y explicar el Informe de Evaluación de Resultados PEI-POI 2021 a los centros de costo del INEI para que se ejecuten las acciones necesarias y oportunas respecto a los que no alcanzaron un cumplimiento mayor al 90%.

Con relación a la actualización del PEI es necesario cambiar el periodo que comprende el Plan vigente que permitirá adecuar las AEI. Con relación a los OEI, pueden mantenerse porque reflejan la misión del INEI.

8. Anexos

Se incorporan los enlaces de los siguientes documentos publicados en el Portal de Transparencia Estándar.

- Reporte de seguimiento del PEI emitido a través del aplicativo Ceplan V.01.
- <https://www.inei.gob.pe/media/pte/PEI/INEI-PEI-INDICADORES-2021.pdf>
- Informes de evaluación de implementación del POI de las UE que conforman el pliego (solo aplica para el caso de un pliego con varias UE).

Nota: No aplica al INEI. El INEI es un Pliego con una Unidad Ejecutora